MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI-GSU

Bogotá D.C., 22-07-2026

Al contestar cite Radicado E-2026-35044 Id: 247883
Folios: 3 Fecha: 22-07-2026 08:20:24
Anexos: 0
Remitente: GRUPO MANTENIMIENTO BOGOTA
Destinatario: CONSORCIO ICFE ASCENSORES

JUAN DANIEL TORRES RIVAS
C.C. 1082216187
Representante Legal:
CONSORCIO ICFE 2025
NIT. 902.008.819-3
Contratista

Asunto: Solicitud de aceptación prórroga No. 01 Contrato de Prestación de Servicios No. 246-ICFE-2025.

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito al Señor Contratista estudie la viabilidad de aceptar la Adición la Prórroga No. 01 del Contrato de Prestación de Servicios No. 246-ICFE-2025, cuyo objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, ASI COMO LA CERTIFICACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA NTC 5926-1:2021 DE LOS ASCENSORES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"

En atención al contrato suscrito entre las partes y teniendo en cuenta el estado actual de su ejecución, de manera atenta se solicita evaluar y presentar la correspondiente solicitud de prórroga al plazo contractual, toda vez que, de acuerdo con la información suministrada por la empresa, los tiempos requeridos para la obtención y entrega de los certificados de conformidad de los ascensores exceden el plazo inicialmente previsto dentro del contrato que va hasta el 31 de julio .

Lo anterior obedece a que dichos certificados constituyen un requisito de especial importancia técnica y de seguridad, por cuanto acreditan el cumplimiento de la normatividad aplicable y las condiciones de funcionamiento seguro de los equipos, siendo un soporte indispensable para la correcta terminación y recibo del objeto contractual.

En ese sentido, resulta necesario garantizar que el proceso de certificación se lleve a cabo de manera completa y conforme a los procedimientos establecidos por el organismo certificador competente, evitando la entrega de un producto incompleto o que no satisfaga las condiciones contractuales y normativas exigidas.

Agradecemos su atención y colaboración para culminar satisfactoriamente el objeto contractual, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad exigidos

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 246-ICFE-2025

VALOR CONTRATO	ADICIÓN 1	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO 2026	PORCENTAJE (%) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SALDO PENDIENTE EJECUTAR 2026
$ 435.670.000,00	$217.800.000,00	31 DE JULIO DE 2026	$ 555.320.000,00	84,98%	$ 98.150.000,52

SOLICITUD PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 246-ICFE-2025

PRÓRROGA No. 01 – TIEMPO EN DÍAS	PRÓRROGA No. 01 – FECHA DE TERMINACIÓN
Veinte (20) días	20 DE AGOSTO DE 2026

VALOR INICIAL CONTRATO			**435.670.000,00**
VALOR ADICIÓN No. 01 VIGENCIA 2026			**$ 217.800.000,00**
CORTES VIGENCIA 2025 - 2026	CORTE No 1	$ 100.000.000,00	
	CORTE No 2	$ 163.700.000,00	
	CORTE No 3	$ 122.370.000,00	
	CORTE No 4	$ 169.250.000,00	
	CORTE No 5		
	CORTE No 6		
	CORTE No 7		
	CORTE No 8		
	CORTE No 9		
	CORTE No 10		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR VIGENCIA 2026		$ 98.150.000,00	
SUMAS IGUALES		**$ 653.470.000,00**	**$ 653.470.000,00**

Expuesto lo anterior, la Entidad justifica la solicitud de viabilidad para tramitar la adición y prórroga No. 02 correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 246-ICFE-2025.

Cordialmente,



Capitán. **JAVIER ENRIQUE VEGA TABOADA**
Oficial Mantenimiento
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Supervisor Contrato No 246-ICFE-2025